

Acuerdo 7/CS 25-03-2019 del Pleno del Consejo Social de la Universidad de La Laguna por el que se aprueba la ampliación del plazo para la presentación de **candidaturas a la “II Edición de los Premios Consejo Social de la Universidad de La Laguna”**

Acuerdo 7/CS 25-03-2019 del Pleno del Consejo Social de la Universidad de La Laguna por el que en sesión extraordinaria celebrada el día veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, y dentro del séptimo punto del Orden del Día, adoptó el acuerdo de ampliación del plazo para la presentación de candidaturas a la “II Edición de los Premios Consejo Social de la Universidad de La Laguna”, hasta el 30 de septiembre de 2019. Por tanto, en las bases la convocatoria de la II Edición de los Premios Consejo Social de la Universidad de La Laguna, en el apartado “TERCERA: Proposición y presentación de candidaturas, punto 6.- El plazo de presentación de las candidaturas comenzará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución y finalizará el día 31 de mayo de 2019”, se modifica por “El plazo de presentación de las candidaturas comenzará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución y finalizará el día 30 de septiembre de 2019”

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1801185

Código de verificación: 8DExtEga

Firmado por: Dulce María Cairós Barreto
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 28/03/2019 14:12:02